



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.513.51

MAT: DEJA SIN EFECTO
DECRETO ALCALDICIO N°
1228 DE FECHA 13.03.14,
POR RENUNCIA
VOLUNTARIA A TALLER
CORO ESCUELA D-1229
ALICIA ARROYO BELTRAN.

LAJA, 15 OCT. 2014

VISTOS:

1. Carta de renuncia voluntaria de fecha 08.10.14, presentada por la Sra. Alicia Arroyo Beltrán, por realizar Taller de Coro en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
2. Decreto Alcaldicio N° 1228 de fecha 13.03.14, que autoriza pago de bono de incentivo especial por realizar Taller de Coro en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **DÉJESE SIN EFECTO** decreto alcaldicio N° 1228 de fecha 13.03.14, que autoriza pago de Bono de Incentivo a la Sra. Alicia Arroyo Beltrán, Rut N° _____ por desarrollar Taller de Coro en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", a contar del 01 de octubre del 2014, por renuncia voluntaria.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓